

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

<b>Código</b>	33660
<b>Nombre</b>	La Planificación de la Lengua y la Literatura en Educación Primaria
<b>Ciclo</b>	Grado
<b>Créditos ECTS</b>	4.5
<b>Curso académico</b>	2021 - 2022

**Titulación(es)**

<b>Titulación</b>	<b>Centro</b>	<b>Curso</b>	<b>Periodo</b>
1305 - Grado de Maestro/a en Educación Primaria	Facultad de Magisterio	4	Primer cuatrimestre

**Materias**

<b>Titulación</b>	<b>Materia</b>	<b>Caracter</b>
1305 - Grado de Maestro/a en Educación Primaria	14 - Didáctica de la lengua y la literatura de la educación primaria	Obligatoria

**Coordinación**

<b>Nombre</b>	<b>Departamento</b>
GOMEZ DEVIS, MARIA BEGOÑA	80 - Didáctica de la Lengua y la Literatura
PARDO COY, ROSA MARIA	80 - Didáctica de la Lengua y la Literatura

**RESUMEN**

El objetivo general de esta asignatura es que los futuros maestros adquieran las competencias necesarias para planificar y desarrollar la tarea docente de etapa, ciclo y aula que tendrán de llevar a cabo en su vida profesional.

De las estrategias implicadas en su adquisición destacamos, entre otras, la de adquirir información sobre los aspectos teóricos y prácticos de la enseñanza y aprendizaje de lenguas, la de usar esta información como base para desarrollar una aproximación personal a la enseñanza, la de diseñar actividades y ponerlas en práctica, la de reflexionar sobre la relación entre teoría y práctica, la de trabajar cooperativamente en la planificación y la reflexión, y la de reconocer que desarrollar estrategias didácticas es una empresa a largo plazo.



Se trata de la última asignatura del Grado y está destinada a agrupar todos los conocimientos adquiridos en los cursos anteriores para proyectarlos, de una manera coherente y adecuada, a los diferentes ciclos y cursos de la etapa de Primaria.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### Otros tipos de requisitos

- Una competencia lingüística y comunicativa suficiente, oral y escrita, correspondiente al nivel C1 del Marco Europeo Común de Referencia para las Lenguas, en las lenguas oficiales.
- Capacidad de elaborar discursos orales y escritos en la lengua en la que se imparte la asignatura de forma coherente y adecuada al ámbito académico.
- Habilidades básicas en informática y en la recuperación y el análisis de la información.

## COMPETENCIAS

### 1305 - Grado de Maestro/a en Educación Primaria

- Expresarse oralmente y por escrito correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma.
- Utilizar con solvencia las tecnologías de la información y de la comunicación como herramientas de trabajo habituales.
- Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales.; multiculturales e interculturales; discriminación. e inclusión social y desarrollo sostenible; y también promover acciones educativas orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática, comprometida con la igualdad, especialmente entre hombres y mujeres.
- Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individual.
- Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.
- Reconocer la identidad de cada etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales y afectivas.
- Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula en contextos multiculturales y de coeducación.



- Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego.
- Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.
- Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación.
- Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afecten a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje, así como adquirir recursos para favorecer su integración.
- Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura.
- Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.
- Conocer las teorías sobre la adquisición y el desarrollo del lenguaje.
- Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza.
- Desarrollar las habilidades lingüístico-comunicativas mediante recursos didácticos apropiados.
- Fomentar la lectura y animar a escribir.
- Desarrollar contenidos del currículo mediante recursos de los medios de comunicación y de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
- Conocer las fuentes básicas de la investigación en el campo de la didáctica de la lengua y la literatura e identificar en ellas el objeto y la metodología utilizados.

## **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Al acabar esta asignatura, el estudiante tiene que ser capaz de:

- Analizar críticamente el currículo y su aplicación en los libros de texto y otros materiales de lengua y literatura de los diversos cursos de la Educación Primaria.
- Conocer los diferentes tipos de programaciones y saber adecuarlas a un grupo de alumnos concreto.
- Elaborar programaciones de las lenguas del currículo –tanto de etapa, como de ciclo y de curso— de manera integrada.
- Diseñar propuestas didácticas de lengua y literatura, señalando los objetivos y contenidos didácticos, las actividades, con su metodología, y la evaluación correspondiente.
- Integrar los medios de comunicación y las TIC en las propuestas didácticas elaboradas para los alumnos de Primaria.
- Saber adecuar una programación a alumnas o alumnos con adaptaciones curriculares individualizadas, significativas o no.



- Saber utilizar los sistemas de corrección más adecuados en cada caso.
- Conocer los tipos de evaluación.

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

### 1. El marco curricular de la lengua y la literatura en la Educación Primaria

1. Las bases del currículo de Lengua y Literatura en la Educación Primaria:
  - 1.1.El objeto de enseñanza-aprendizaje. La competencia en comunicación lingüística.
  - 1.2.Los fines de la enseñanza de la lengua y la literatura en la Educación Primaria.
  - 1.3.El currículo de Lengua y Literatura.
2. La realidad sociolingüística de la Comunitat Valenciana y su incidencia en la educación.
3. El tratamiento integrado de las lenguas del currículo.
4. El proyecto lingüístico de centro.
5. El plan lector de centro.
6. Propuestas prácticas: análisis y comparación de diferentes aspectos del currículo, identificación en materiales didácticos de algunos elementos del currículo.

### 2. La planificación didáctica en lengua y literatura

1. La secuencia de los contenidos lingüísticos y literarios por ciclos:
  - 1.1. El desarrollo de competencias.
  - 1.2. El desarrollo de las habilidades lingüísticas y comunicativas.
  - 1.3. El desarrollo de la capacidad metalingüística y literaria.
2. La programación de aula:
  - 2.1. La organización del aprendizaje en unidades o secuencias didácticas.
  - 2.2. La organización del aprendizaje mediante proyectos de trabajo.
  - 2.3. La interdisciplinariedad en el aprendizaje de la lengua y la literatura: proyectos globalizados, actividades complementarias dentro y fuera del centro, etc.
3. Los principios metodológicos para la educación lingüística y literaria:
  - 3.1. La integración de los componentes del aprendizaje lingüístico y literario.
  - 3.2. La educación literaria: el desarrollo de los hábitos lectores y la instrucción literaria.
  - 3.3. El aula y otros contextos educativos y de aprendizaje.
  - 3.4. La organización del aprendizaje y la atención a la diversidad del alumnado.
4. Los recursos: el material didáctico y los recursos complementarios. Uso de los medios de comunicación y de las tecnologías de la información y la comunicación.
5. Propuestas prácticas: análisis de criterios de secuenciación y organización de contenidos en libros de texto, elaboración de una programación de aula...

**3. La atención a la diversidad en el aprendizaje lingüístico y literario**

1. La atención a las diferencias individuales en las programaciones y la escuela inclusiva.
2. Las adaptaciones curriculares individualizadas en lengua y literatura.
3. Propuestas prácticas: análisis de casos (adaptaciones de acceso), análisis de adaptaciones curriculares significativas y no significativas, realización de adaptaciones de contenidos del currículo.

**4. La evaluación del aprendizaje lingüístico y literario**

1. La evaluación del aprendizaje lingüístico y literario. Las funciones, los tipos y los objetos de la evaluación.
2. Los criterios de evaluación del aprendizaje lingüístico y literario:
  - 2.1. La evaluación formativa del aprendizaje de las habilidades lingüísticas y literarias.
  - 2.2. La evaluación de los contenidos específicos y de las competencias básicas.
  - 2.3. La evaluación y la calificación.
3. Los instrumentos de evaluación y su relación con diferentes aspectos del aprendizaje lingüístico y literario.
4. Propuestas prácticas: análisis y diseño de criterios de evaluación para actividades de Lengua y Literatura; diseño de pautas de evaluación para textos orales o escritos de alumnos de Primaria, etc.

**VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	45,00	100
Estudio y trabajo autónomo	67,00	0
<b>TOTAL</b>	<b>112,00</b>	

**METODOLOGÍA DOCENTE**

Para lograr los objetivos que plantea esta asignatura se utilizará una metodología activa, que hace imprescindible la implicación del alumnado. Se fomentará un acercamiento crítico a los diversos postulados teóricos que se aportarán sin excluir las exposiciones magistrales que la materia puede exigir.

La práctica académica en esta asignatura se estructura en varios niveles:

**Actividades presenciales (40% del volumen total de trabajo)**

1. Clases [teórico-prácticas](#) (30%)

Clases presenciales [teórico-prácticas](#) en las cuales se trabajarán los contenidos de la asignatura, se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes: clases magistrales, seminarios, talleres, grupos de trabajo, etc.



Las orientaciones y materiales necesarios para el desarrollo de estas actividades se facilitarán a los estudiantes bien en las sesiones presenciales, bien a través del servicio de reprografía o bien desde el aula virtual.

2. Asistencia a seminarios y actividades complementarias (6%)

3. Tutorías (4%)

Las tutorías individuales y colectivas servirán para coordinar a los estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar los progresos individuales, las actividades y la metodología docente.

Las tutorías también se utilizarán para hacer un seguimiento de la expresión oral, imprescindible para aprobar la asignatura.

### **Actividades no presenciales (60% del volumen total de trabajo)**

4. Estudio y trabajo autónomo

Preparación de las tareas encargadas (resúmenes, revisiones críticas, etc.) y realización del trabajo guiado específico. El modelo que se aplicará es el investigador, de forma que la actividad del estudiante se centre en la búsqueda, la localización, el análisis, la manipulación, la elaboración y la transmisión de la información.

La realización de trabajos tiene como finalidad destacar la importancia del trabajo cooperativo y reforzar el aprendizaje individual, además de iniciar al estudiante en la actividad de investigación, en el análisis e [interiorización](#) de la información. Se pretende asimismo fomentar las relaciones personales y la necesidad de compartir situaciones para aproximarse a los contenidos y al debate.

Los alumnos realizarán un trabajo de investigación en grupo reducido que será orientado y supervisado por el docente.

## **EVALUACIÓN**

La evaluación será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y tendrá en cuenta la capacidad de analizar los procesos de aprendizaje individuales y colectivos.

Al finalizar el curso, el alumno deberá ser capaz de:

- Demostrar un nivel adecuado en la adquisición de habilidades y conocimientos específicos de la materia.
- Dominar los métodos, técnicas y otras capacidades y destrezas propias de un/a estudiante de Magisterio.
- Haber demostrado una actitud adecuada hacia la asignatura y el respeto a los compañeros, la asistencia y participación en las clases, el interés y la constancia para conseguir una progresión positiva, y también la capacidad para trabajar en grupo.
- Tener una competencia lingüística y comunicativa, tanto oral como escrita, en relación con el nivel C1 del Marco Común Europeo de Referencia, especialmente de la lengua en que se imparte la asignatura.



La adquisición de estas capacidades se observará a través de los siguientes instrumentos de evaluación:

1. Participación en el aula mediante trabajos orales y/o escritos.
2. Pruebas individuales orales y/o escritas.
3. Elaboración, y si procede exposición, de una programación para un curso de Educación primaria.

En las pruebas y trabajos escritos, se tendrá en cuenta la presentación adecuada, así como la corrección ortográfica, léxica y gramatical, y los aspectos referidos a adecuación, coherencia y cohesión del texto. En este sentido, se aplicarán los criterios de la Unidad Docente. La lengua en que se imparte la asignatura será la que el alumnado deberá usar en clase y en todos los instrumentos de evaluación.

Plagiar comporta la calificación de cero en el trabajo correspondiente y una posible apertura de expediente académico. Se entiende por plagio copiar fragmentos o párrafos ajenos dándolos como propios; es decir, la utilización de cualquier texto ajeno cuya fuente no aparezca mencionada como referencia.

Los alumnos que no hayan asistido el mínimo exigido (70%) tendrán derecho a una prueba final del conjunto de la materia.

## REFERENCIAS

### Básicas

- ALDASORO, M. - GARAGORRI, X. - ELORZA, I. (2011). Integración de las competencias básicas metadisciplinarias en el área de lenguas y literatura. *Aula de Innovación Educativa*, núm. 205 (octubre), pp. 21-26.
- AMBRÒS, A. (2009). "La programación de unidades didácticas por competencias dins del monogràfic Programar y evaluar por competencias. *Aula de Innovación Educativa*. Núm. 180. Barcelona: Graó, pp. 26-32.
- CARMEN, L. M. (ed) (2004): *La planificación didáctica*, Barcelona: Graó. (pp. 43-60).
- DOLZ, Joaquim (1994). Seqüències didàctiques i ensenyament de llengua: més enllà dels projectes de lectura i d'escriptura. *Articles de Didàctica de la Llengua i de la Literatura*. Núm. 2. (pp.21-34).
- FIGUERAS, N. (2005). "L'ensenyament de la llengua catalana. Marc Europeu Comú de Referència per a les llengües: aprendre, ensenyar, avaluar. Implicacions per al disseny curricular i la programació". *Materials de la UOC per a l'ensenyament de la llengua catalana*.
- GUASCH, O. (coord.) (2010). *El tractament integrat de les llengües*. Barcelona: Graó.
- MARTÍN, E.; COLL, C. (eds.) (2003). *Aprender contenidos, desarrollar capacidades. Intenciones educativas y planificación de la enseñanza*, Barcelona: Edebé.
- NOGUEROL, A. (coord.) (2006). *Ensenyar i aprendre llengua i comunicació en una societat multilingüe i multicultural*. Barcelona: Departament d'Ensenyament. Generalitat de Catalunya.



- RODRÍGUEZ, C. (2008). La lengua escrita y los proyectos de trabajo. Propuestas para el aula, Catarroja: Perifèric edicions.
- PASCUAL, V. (2006). El tractament de les llengües en un model d'educació plurilingüe per al sistema educatiu valencià. València: Generalitat Valenciana.

### Complementarias

- ANTÚNEZ, S. i altres (1992). Del Proyecto Educativo a la Programación de Aula. Barcelona: Graó.
- BENEJAM, P. (2010). Els mestres i les competències. Articles de Didàctica de la Llengua i de la Literatura, núm. 51, (abril), (p.9-18).
- CAMPS, A. (comp.) (2003). Seqüències didàctiques per aprendre llengua. Barcelona: Graó.
- CASSANY, D.; LUNA, M.; SANZ, G. (1993). Ensenyar llengua. Barcelona: Graó.
- CONSELL d'Europa (2001). Marc Europeu Comú de Referència per a les Llengües: aprendre, ensenyar, avaluar. Consell d'Europa-Language Policy División. (Per a la versió en català: Generalitat de Catalunya-Ministeri d'Educació d'Andorra-Conselleria d'Educació del Govern de les Illes Balears, 2003).
- DOLZ, J.; SCHNEUWLY, B. (2006). Per un ensenyament de l'oral. València/Barcelona: IIFVPAM.
- ELORZA ALDAL, I.; GARAGORRI YARZA, X.; ALDASORO AGIRRE, M. (2011): Referents per a la selecció de situacions dús i aprenentatge de les llengües. Guix, núm. 378 (Octubre).
- LLUCH, G. (2001). La programació dels aprenentatges literaris. Articles de Didàctica de la Llengua i de la Literatura, núm. 25 (juliol). (pp.9-18).
- ORIOL GUASCH, O.; MILIAN, M.; RIBAS, T. (2006). Interacció i aprenentatge en la formació de mestres per al plurilingüisme. Articles de Didàctica de la Llengua i de la Literatura, núm. 38 (gener). (pp.101-118).
- VILÀ, M.; DURAN, C. (2010). Competències lingüístiques. Competències en didàctica de la llengua. Competències i didàctica de la llengua. Articles de Didàctica de la Llengua i de la Literatura, núm. 51 (abril). (pp.5-8).
- VILÀ, N. (2006). Llegir, escriure i aprendre en l'espai virtual. Articles de Didàctica de la Llengua i de la Literatura. núm. 39. (pp.86-99).
- SANTOLÀRIA, A. & RIBERA, P. (2017). Escrivim. Seqüències didàctiques per a l'escola. Picanya: Edicions del Bullent.
- TRUJILLO, F. (2017). Aprenentatge basat en projectes: línies d'avenç per a una innovació centenària. Articles de Didàctica de la llengua i la literatura, núm. 75. (pp.42-48) // Aprendizaje basado en proyectos. Una innovación centenaria. Textos, n. 78 (pp.42-48)
- FERNÁNDEZ CAMPOS, A.; GONZÁLEZ MENDIZÁBAL, I.; PÉREZ GÓMEZ, M. del M. (2018). entorns digitals a les classes de llengua. Articles de didàctica de la llengua i la literatura, núm. 77. (pp.21-28). // Entornos digitales en las clases de lengua. Textos, n. 88. (pp.21-28).



- MARGALLO, A. M. (2012). La educación literària en los proyectos de trabajo. Revista Iberoamericana de Educación, n. 59. (pp.139-156).

## ADENDA COVID-19

**Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno**

### 1. CONTENIDOS

Se mantienen sin cambios los contenidos incluidos en la Guía Docente.

### 2. VOLUMEN DE TRABAJO Y PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA DOCÈNCIA

El volumen de trabajo de la asignatura no se modifica y la docencia se realizará mediante un modelo docente híbrido variable que combinará la presencialidad con la no presencialidad (docencia síncrona y/o asíncrona).

Teniendo en cuenta las consideraciones asumidas por la Universitat de València alrededor de la presencialidad del estudiantado, esta se organizará con un mínimo del 50% de los estudiantes en rotaciones de periodicidad semanal en las aulas, siempre que las condiciones sanitarias lo permitan.

Se fomentará la evaluación continua, de carácter formativo y orientador, y se potenciará la presencialidad del estudiantado hacia una docencia activa que estimule su participación, atendiendo especialmente la resolución de dudas y la realización de actividades. Se requerirá un mínimo de asistencia (o e-asistencia) del 70% para poder sumar la parte de evaluación continua.

### 3. METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología se caracterizará por la mezcla de diferentes actividades síncronas y asíncronas, atendiendo a las características del curso.

Se publicarán materiales de contenido teórico al Aula Virtual, así como, propuestas de tareas o actividades que habrá que realizar bien de forma individual o bien grupal y que se combinarán con aquellas que se puedan realizar de forma presencial.

También se emplearán, para comprobar la evolución del aprendizaje, herramientas como la videoconferencia síncrona o asíncrona BBC, presentaciones locutadas, videos con exposiciones de diferentes contenidos elaborados por el estudiantado y/o el profesorado y debates al foro de la asignatura.

### 4. EVALUACIÓN

Como ya recoge la guía docente de la asignatura, la evaluación será continua y global, y tendrá carácter orientador y formativo. Los porcentajes relativos a la evaluación quedarán de la siguiente manera:

Tareas / Trabajo individual (entre el 45% y el 55%):

- Análisis de materiales de aula o de recursos para el aula (15%-20%)
- Tareas diversas (síncronas /asíncronas): (30-35%)

Tareas / Trabajo grupal (entre el 45% y el 55%):

- Programación Didáctica Anual (35%-40%)
- Exposiciones orales (10%-15%)

### 5. BIBLIOGRAFIA



El material necesario para la elaboración de las tareas se ofrece a través del Aula Virtual, mediante PDF, enlaces externos y videotutoriales. No obstante, si hubiera problemas de acceso a la biblioteca y fuera necesario algún tipo de material adicional, el profesorado facilitaría las referencias necesarias para un correcto seguimiento de la asignatura.

